

ACUERDO N° 202.-: En la Ciudad de San Luís a VEINTINUEVE días del mes de MARZO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) **COMISIONAR** a los Señores Ministros Dres.: **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y OMAR ESTEBAN URÍA** para que asistan a las “JORNADAS INSTITUCIONALES PARA MINISTROS DE CORTE Y SUPERIORES TRIBUNALES DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES” los días 12 y 13-04-11, AUTORIZANDOLOS a ausentarse de la jurisdicción desde el 11-04-12 a partir de la hora 13,00 hasta el día 14-04-12, quienes serán trasladado en su vehículo particular por el Inspector **HECTOR VILLEGAS D.N.I. N°22.779.601**, a la Provincia de Santa Fe.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.